

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 01 de Agosto de 2012.-

458/12

Expediente N° 14.202/11

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el señor Decano de esta Facultad, Ing. Jorge Félix Almazán, solicita se tramite el alta patrimonial de los N°s 5/11 y 1/12 de la Revista "Petrotecnia"; y

CONSIDERANDO:

Que ha tomado intervención División de Patrimonio de esta Facultad, que ha estimado el monto total de la donación en: \$ 90 (NOVENTA PESOS);

Que ha tomado conocimiento Dirección de Patrimonio de esta Universidad que aconseja resolver el ingreso patrimonial;

Que Asesoría Jurídica dictamina que corresponde, de acuerdo al monto de la donación, la emisión de la Resolución correspondiente por parte del Consejo Directivo;

Que la Unidad de Auditoría Interna señala que no tiene objeciones que formular, habiendo constatado el cumplimiento de los requerimientos de norma, por lo que se aconseja que se prosiga con el dictado de la Resolución;

Que en su tratamiento se dio cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por Res. N° 797/86;

Que el presente caso fue tratado por la Comisión de Hacienda expidiéndose mediante Despacho N° 49/12, el que fue aprobado por el Honorable Consejo Directivo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

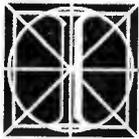
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en sesión ordinaria del día 11/07/12)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas, con domicilio en: Maipú 639 (C1006ACG) Buenos Aires, la donación de Material Bibliográfico, efectuada con destino a la Biblioteca "Ing. Rolando Federico Poppi" de esta Facultad, según se detalla a continuación:

DETALLE	CANT.	P. Unit.: \$
PETROTECNIA; revista del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas. AÑO LIII N° 5 - OCTUBRE 2011 ISSN 31-6598	1	45,00

...///



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

///...458/12

Expediente N° 14202/11

PETROTECNIA; revista del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas. AÑO LIII N° 1 - FEBRERO 2012 ISSN 31-6598	1	45,00
TOTAL:	1	<u>\$ 90,00</u>

SON: NOVENTA PESOS

ARTICULO 2°.- Agradecer al Instituto Argentino del Petróleo y del Gas, la valiosa donación a que hace referencia artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, División de Patrimonio de esta Facultad, al Instituto Argentino del Petróleo y del Gas y a la Biblioteca de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

NM

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa